2653-2022

3216

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

FO-AB-20
08-05-2020
V. 05

GOBERNACION DE CASA... OFICINA JURIDICA - ARCHIV...
Quien Recibe
Fecha: 12/12/23 Hora

Yopal, 12 DIC. 2023

Pago N° # 2

Seleccione según corresponda

Contrato	X	Convenio	☐	Contrato Interadministrativo	☐	N° 2653 de 30/12/2022

Documento Soporte según forma de pago

Informe de actividades	☐	Actas Parcial	X	Acta de liquidación	☐	Anticipo		Pago Anticipado	☐	Fecha: 12 DIC. 2023
Certificación	☐	Otro	☐	Cuál?						

1. Información del Contratista/Cooperante.

CC./Nit.	N° Identificación.	DV	Nombre y Apellidos o Razón Social del Ejecutor u Operador
CC./Nit.	900.119.570	4	CAIPRO CONSTRUCTORES SAS

2. Información General.

Secretaria De Hacienda
DIRECCION TECNICA DE CONTABILIDAD
FECHA 1337A
18 DIC 2023
Recibí:
11:30 am

a. Tipo de Contrato. (seleccionar si es un contrato)

CPS	☐	Arrendamiento	☐	Consultoría		Obra Publica	X	Suministro		Compra Venta	☐
Otro	☐	¿Cuál?									

b. Clase de Convenio. (Seleccionar, si es un convenio)

De Asociación	☐	Cooperación	☐	Interadministrativo		Otro	☐	Cual?	

c. Modalidad de Selección. (Seleccionar, en todos los casos)

Licitación Publica	X	Selección Abreviada	☐	Contratación Directa	☐	Concurso de Méritos		Mínima Cuantía	☐
Otro	☐	¿Cuál?							
Número del proceso		CAS-OAJ-LP-021-2022							

d. Datos Contractuales.

Dependencia:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA			
Nombre del Proyecto:	MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VÍA DE ACCESO A LA VEREDA LA TURUA – MUNICIPIO DE AGUAZUL -- DEPARTAMENTO DE CASANARE			
Código Bpin Proyecto:	2017005850047			
N° Contrato/Convenio	Fecha de suscripción.	Fecha de Inicio.	Fecha inicial de Terminación	Plazo inicial de Ejecución
2653-2022	30/12/2022	28/04/2023	27/07/2023	3 MESES
Objeto:	Terminación Del Mejoramiento A Nivel De Pavimento De La Vía De Acceso A La Vereda La Turua – Municipio De Aguazul – Departamento De Casanare			

e. Información presupuestal. (Diligencie de acuerdo a su necesidad).

Concepto	Fuente	Certificado de Disponibilidad Presupuestal			Registro Presupuestal		
		N°	Fecha	Valor	N°	Fecha	Valor
Rubro presupuestal 1	6.24.2402.0600.202000585 0024.0.12330101.2.3.2.02.0 2.060	2300289	24/01/2023	$33.453.351,88	2302653	09/02/2023	$33.453.351,88
Rubro presupuestal 2	6.24.2402.0600.201700585 0047.VF.133110701.2.3.2.0 2.02.061	2300289	24/01/2023	$106.115.293,75	2302653	09/02/2023	$106.115.293,75
Rubro presupuestal 3	6.24.2402.0600.201700585 0047.0.133110701.2.3.2.02. 02.110	2300289	24/01/2023	$362.794.741,87	2302653	09/02/2023	$320.791.189,07
Rubro pres8upuestal 4	6.24.2402.0600.201700585 0047.VF.121000.2.3.2.02.0 2.061	2300289	24/01/2023	$224.012.976,75	2302653	09/02/2023	$224.012.976,75
Rubro presupuestal 5	2.04.0.6.00AD.02402.0600. 2017005850047.01	23000 159	24/01/2023	$262.167.419,75	2302653	09/02/2023	$262.167.419,75
Rubro presupuestal 6	6.24.2402.0600.201700585 0047.0.133110701.2.3.2.02. 02.110	2304257	04/12/2023	$120.224.153,66	2302653	11/12/2023	$120.224.153,66
Rubro presupuestal 7	6.24.2402.0600.201700585 0047.0.121000.2.3.2.02.02. 110	2304257	04/12/2023	$66.119.823,25	2302653	11/12/2023	$66.119.823,25

VoBo _____

9

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO
Orden Recibo
Fecha 18/12/23 Hora

FO-AB-20
08-05-2020
V. 05

Rubro presupuestal 8	6.24.2402.0600.201700585 0047.0.133110801.2.3.2.02. 02.110	2302633	04/12/2023	$32.334.341,43	2302653	11/12/2023	$32.334.341,43	
						Valor Total Contrato o Convenio (solo incluir Recursos de la Gobernación)		$1.165.218.549,54

f. Información Pago de Estampillas.

Concepto	Estampilla Pro-cultura Cód: 411027001	Estampilla Pro-Adulto Mayor Cód: 411027002.	Estampilla Pro-Desarrollo. Cód: 411027003.	Estampilla ProUnitropico 410576005	Estampilla ProDeportes 131101005	Número	Fecha
	Valor	Valor	Valor				
Valor Total Inicial	$9.465.400	$28.396.200	$9.465.400	$14.198.103	$23.663.506	23006049 23006051 23006050 23005987 23006053	28/02/2023
Valor Total Adicional	$2.186.800	$6.560.400	$2.186.800	$3.280.200	$5.467.000	23040043 23040045 23040044 23039808 23040046	13/12/2023
Otro____	$	$	$	$	$		(dd/mm/aaaa)

g. Información de Pólizas. (se debe tener en cuenta los ajustes en tiempo del contrato.

Evento		Descripción de los amparos (ajuste según contrato)					
		Cumplimiento.	Buen manejo Anticipo	Pago de salarios, Prestaciones Sociales	Calidad del servicio.	Responsabilidad Civil.	Adicione conforme al contrato
		N° 4007934	N° 4007934	N° 4007934	N° 4007934	N° 4001574	N° Póliza
Contrato/convenio Inicial.	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	10%	Porcentaje
	Desde.	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	02/02/2023	(dd/mm/aaaa)
	Hasta.	03/09/2023	03/09/2023	03/05/2026	02/02/2028	03/05/2023	(dd/mm/aaaa)
Fecha de aprobación de la póliza		23/03/2023	23/03/2023	23/03/2023	23/03/2023	23/03/2023	23/03/2023
Acta de Inicio N° 1 2653 de 2022	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	10%	Porcentaje
	Desde.	28/04/2023	28/04/2023	28/04/2023	02/02/2023	02/02/2023	(dd/mm/aaaa)
	Hasta.	29/11/2023	29/11/2023	29/07/2026	02/02/2028	29/07/2023	(dd/mm/aaaa)
Fecha de aprobación de la póliza		26/05/2023	26/05/2023	26/05/2023	26/05/2023	26/05/2023	26/05/2023
Suspension N° 1 2653 de 2022	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	10%	Porcentaje
	Desde.	28/04/2023	28/04/2023	28/04/2023	02/02/2023	02/02/2023	(dd/mm/aaaa)
	Hasta.	19/12/2023	19/12/2023	19/08/2026	02/02/2028	19/08/2023	(dd/mm/aaaa)
Fecha de aprobación de la póliza		25/08/2023	25/08/2023	25/08/2023	25/08/2023	25/08/2023	(dd/mm/aaaa)
Acta de Reinicio. N° 1 2653 de 2022	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	10%	Porcentaje
	Desde.	28/04/2023	28/04/2023	28/04/2023	02/02/2023	02/02/2023	(dd/mm/aaaa)
	Hasta.	20/02/2024	20/02/2024	20/10/2026	02/02/2028	20/10/2023	(dd/mm/aaaa)
Fecha de aprobación de la póliza		25/08/2023	25/08/2023	25/08/2023	25/08/2023	25/08/2023	(dd/mm/aaaa)
Prorroga N° 1 2653 de 2022	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	10%	Porcentaje
	Desde.	28/04/2023	28/04/2023	28/04/2023	02/02/2023	02/02/2023	(dd/mm/aaaa)
	Hasta.	21/03/2024	21/03/2024	20/11/2026	02/02/2028	20/11/2023	(dd/mm/aaaa)
Fecha de aprobación de la póliza		17/10/2023	17/10/2023	17/10/2023	17/10/2023	17/10/2023	(dd/mm/aaaa)
Prorroga N° 2 2653 de 2022	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	10%	Porcentaje
	Desde.	28/04/2023	28/04/2023	28/04/2023	02/02/2023	02/02/2023	(dd/mm/aaaa)
	Hasta.	21/04/2024	21/04/2024	20/12/2026	02/02/2028	20/12/2023	(dd/mm/aaaa)
Fecha de aprobación de la póliza		03/11/2023	03/11/2023	03/11/2023	03/11/2023	03/11/2023	(dd/mm/aaaa)
Prorroga N° 3 2653 de 2022	% - SMLV	10%	100%	5%	10%	10%	Porcentaje
	Desde.	28/04/2023	28/04/2023	28/04/2023	02/02/2023	20/02/2023	(dd/mm/aaaa)
	Hasta.	21/05/2024	21/05/2024	21/01/2027	02/02/2028	20/01/2024	(dd/mm/aaaa)
Fecha de aprobación de la póliza		24/11/2023	24/11/2023	24/11/2023	24/11/2023	24/11/2023	(dd/mm/aaaa)

VoBo_____

10

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

FO-AB-20
08-05-2020
V. 05

GOBERNACIÓN DE CASA
OFICINA JURÍDICA - ARCHIV
Quien Recibe
Fecha 19/11/12 Hora

3. Información de suspensión, Ampliación a la suspensión, Prorroga y Reinicio.

Concepto	Número documento	Fecha	Tiempo Documento
Suspensión N° 1		27/06/2023	20 día(s)
Ampliación a la suspensión N° 1		17/07/2023	1 mes
Reinicio N° 1		16/08/2023	
Prorroga N° 1		11/09/2023	1 mes
Prorroga N° 2		13/10/2023	1 mes
Prorroga N° 3		15/11/2023	1 mes
Tiempo Real Suspendido	1 mes(es) y 20 día(s)		

Fecha Actual de Terminación:	15/12/2023

4. Estado Financiero.

a. Estado Financiero del contrato.

Valor Total del Contrato:	$1.165.218.549,54	Anticipo Pago Anticipado ☐		Total de Anticipos Girados:	$473.270.115,60
Valor Ejecutado:	$931.170.120,31	Valor por Ejecutar:	$234.048.429,23	Valor no ejecutado:	
Valor Amortizar:	$465.585.060,16	Valor por Amortizar:	$7.685.055,44	Total de Amortizaciones :	
Descuento actual:	$		Total de Descuentos:	$	
Valor a facturar:	$931.170.120,31		Valor a pagar	$465.585.060,15	

Siga con la Sección C. valor a girar y afectación por rubros presupuestales.

b. Estado Financiero del convenio.

Valor Total de Convenio	Valor Total Aportes del Departamento	Valor Total Aportes del Cooperante
$	$	$

El siguiente cuadro se diligencia teniendo en cuenta recursos o aporte de la Gobernación de Casanare.

Aportes Gobernación	Desembolsos o transferencias			Saldo por Desembolsar o Transferir.
	N°	% desembolso o transferencia	Valor	
$	1	%	$	$
	2	%	$	$
	3	%	$	$

Valor Ejecutado:	$	Valor por Ejecutar:	$	Valor no Ejecutado:	$
Descuento Actual:	$		Total, de Descuentos: sin incluir el valor no ejecutado	$	
Valor Actual a Desembolsar o transferir:	$				

c. Valor a Girar y afectación por rubros presupuestales. Aplica para convenios y contratos.

Valor a Girar:	Cuatrocientos sesenta y cinco millones quinientos ochenta y cinco mil sesenta pesos con quince centavos MCTE ($465.585.060,15)

Fuente:	6.24.2402.0600.20170058500047.VF.121000.2.3.2.02.02.061	Valor:	$12.910.280,90	Fuente:		Valor:	$
Fuente:	6.24.2402.0600.20170058500047.0.133110701.2.3.2.02.02.110	Valor:	$320.791.189,07	Fuente:		Valor:	$
Fuente:	6.24.2402.0600.20170058500047.VF.133110701.2.3.2.02.02.061	Valor:	$106.115.293,75	Fuente:		Valor:	$
Fuente:	6.24.2402.0600.20200058500024.0.12330101.2.3.2.02.02.060	Valor:	$25.768.296,43	Fuente:		Valor:	$

Nota: Diligencie **Siempre** el valor de la ejecución facturada según documento soporte.

5. Forma de Pago y Cuenta Autorizada.

Forma de Pago Vigente
EL VALOR DEL CONTRATO SE PAGARÁ ASÍ: El Departamento del Casanare entregara un anticipo equivalente al cincuenta por **cincuenta (50%) del valor total del contrato,** previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, la suscripción del acta de inicio y presentación del plan de inversión del anticipo aprobado por el interventor. Para el manejo de los recursos recibidos a título de anticipo el contratista deberá construir una fiducia, en constancia con los términos del artículo 91 de la ley 1474 de 2011 y manual de interventoría de la Gobernación de Casanare. El costo de la comisión de la fiducia será cubierto directamente por el contratista. Los rendimientos que se generen

VoBo _____

11

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO
Orden Recibe
FECHA 19/11/22 HORA

con ocasión del anticipo pertenecen al Departamento de Casanare o al SGR según corresponda la procedencia de los recursos para lo cual la Dirección Técnica de Tesorería Departamental informara el número de la cuenta bancaria donde se efectuará el recaudo. El Contrato se pagará de la siguiente forma: Hasta el Ochenta por ciento (80%) del valor total del contrato, mediante actas de recibo parcial de acuerdo al avance de obra ejecutada y recibida a satisfacción por la interventoría con visto bueno del supervisor, previa amortización de los dineros entregados a título de anticipo en el mismo porcentaje y el saldo del Veinte por ciento (20%) mediante la suscripción del acta de recibo final de obra y acta de liquidación del contrato.
Para efectos del pago tener en cuenta los siguientes rubros: V.2022:
6.121000.24.2402.0600.2017005850047.0.2.3.2.02.02.101 ($112.367.206,60);
6.123301.24.2402.0600.2017005850047.0.2.3.2.02.02.101 ($33.453.351,88);
6.133110801.24.2402.0600.2017005850047.0.2.3.2.02.02.101 ($23.592.382,55);
6.132311108.24.2402.0600.2017005850047.0.2.3.2.02.02.101 ($187.564.229,38);
6.13111108.24.2402.0600.2017005850047.0.2.3.2.02.02.101 ($39.270.922,74)
Y rubro G04600AD024020600201700585004702 ($98.023.798,25) y el saldo restante se cancelará con vigencias futuras 2023 y de los rubros G04600AD024020600201700585004702, G04600AD024020600201700585004701. **PARÁGRAFO:** el presente contrato se registrará de la siguiente manera: V.2022:
6.121000.24.2402.06060.2017005850047.0.2.3.2.02.02.101 ($112.367.206,60).
6.123301.24.2402.0600.2017005850047.0.2.3.2.02.02.101 ($33.453.351,88).
6.133110801.24.2402.0600.2017005850047.0.2.3.2.02.02.101 ($23.592.382,55).
6.13111108.24.2402.0600.2017005850047.0.2.3.2.02.02.101 ($39.270.922,74)
6.132311108.24.2402.0600.2017005850047.0.2.3.2.02.02.101 ($166.562.423,38)
y con rubro: G04600AD024020600201700585004702 ($98.023.798,25) y el saldo restante se cancelará con vigencias futuras 2023 y de los rubros G04600AD024020600201700585004702, G04600AD024020600201700585004701.
Reglas comunes a todas las opciones:
La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.
La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Caja de Compensación Familiar, cuando corresponda.
OTROSÍ MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SECOP II CAS-OAJ-LP-021-2022 No. interno 2653 de 2022-12-30:
CLAUSULA TERCERA: Señalar los rubros relacionados en la Cláusula 8. FORMA DE PAGO así: Para efectos del pago tener en cuenta los siguientes rubros: FORTALECIMIENTO A LA MOVILIDAD DE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. – 6.24.2402.0600.2020005850024.0.12330101.2.3.2.02.02.060 ($33.453.351,88), (VF) TERMINACIÓN DEL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VÍA DE ACCESO A LA VEREDA LA TURUA – MUNICIPIO DE AGUAZUL – DEPARTAMENTO DE CASANARE – 6.24.2402.0600.2017005850047.VF.133110701.2.3.2.02.02.061 ($ 106115293.75), TERMINACIÓN DEL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VÍA DE ACCESO A LA VEREDA TURUA – MUNICIPIO DE AGUAZUL – DEPARTAMENTO DE CASANARE – 6.24.2402.0600.2017005850047.0.133110701.2.3.2.02.02.110 ($320791189.07) (VF) TERMINACIÓN DEL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VÍA DE ACCESO A LA VEREDA TURUA – MUNICIPIO DE AGUAZUL – DEPARTAMENTO DE CASANARE – 6.24.2402.0600.2017005850047.VF.121000.2.3.2.02.02.061 ($224012976.75). MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VÍA DE ACCESO A LA VEREDA TURUA – MUNICIPIO DE AGUAZUL – DEPARTAMENTO DE CASANARE MAESTRA – 2.04.0.6.00AD.02402.0600.2017005850047.01 ($262167419.75).

Cuenta Autorizada					
Cuenta autorizada para Giro:		Cuenta de Manejo Especial (pago anticipados/anticipos)		Contrato de fiducia	
Tipo:	Cuenta corriente	Tipo:		Entidad:	
N°:	038668497	N°:		N°:	
Entidad Financiera:	BANCO DE BOGOTÁ	Entidad Financiera		Fecha:	
		Fecha constitución cuenta		Nit:	

6. Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales. (Diligenciar las casillas que apliquen y agregue filas de acuerdo a su necesidad).

a. Pagos correspondientes al periodo ejecutado que se cobra. No aplica para convenios.

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Periodo cotizado	Entidad
SALUD	12.5 ☐ o 4 X	9450951297	$68.625.303,00	$3.501.800,00	$3.501.800,00	ABRIL	ALIANSALUD EPS CAJACOPI CAPRESOCA COMPENSAR EPS SURA
		9452409273	$69.218.939,00	$2.751.200,00	$2.751.200,00	MAYO	
		9453669741	$77.640.478,00	$3.741.800,00	$3.741.800,00	JUNIO	

VoBo _____

12

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

FO-AB-20
08-05-2020
V. 05

GOBERNACIÓN DE CASA... E
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO
Recibe
10/Feb/23 hora

		9456341980	$80.021.154,00	$3.129.100,00	$3.129.100,00	AGOSTO	FAMISANAR FOSYGA NUEVA EPS NUEVA EPS MOVILIDAD SALUD TOTAL SANITAS
		9457681504	$78.018.147,00	$3.027.800,00	$3.027.800,00	SEPTIEMBRE	
		9458934451	$ 76.798.578,00	$2.960.300,00	$2.960.300,00	OCTUBRE	
PENSIÓN	16	9450951297	$63.168.339,00	$10.188.500,00	$10.188.500,00	ABRIL	COLFONDOS COLPENSIONES PORVENIR PROTECCIÓN
		9452409273	$67.323.206,00	$10.862.700,00	$10.862.700,00	MAYO	
		9453669741	$72.380.748,00	$11.658.100,00	$11.658.100,00	JUNIO	
		9456341980	$75.091.154,00	$12.077.600,00	$12.077.600,00	AGOSTO	
		9457681504	$72.782.662,00	$11.702.700,00	$11.702.700,00	SEPTIEMBRE	
		9458934451	$ 71.868.578,00	$11.488.400,00	$11.488.400,00	OCTUBRE	
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor Cancelado:	Entidad:		FIC Vr Cancelado	
	5	9450951297	$4.463.900,00	SURA		$58.000	
		9452409273	$4.647.200,00	SURA		$58.000	
		9453669741	$4.162.800,00	SURA		$319.000	
		9456341980	$5.177.900,00	SURA		$261.000	
		9457681504	$4.870.300,00	SURA		$377.000	
		9458934451	$4.766.000,00	SURA		$290.000	

Concepto	ICBF	SENA	Caja de Compensación Familiar
% de Liquidación	3%	2%	4%
Valor Cancelado	Exonerado	Exonerado	$2.808.200,00
			$3.105.600,00
			$3.166.600,00
			$3.034.600,00
			$3.093.700,00

b. **Certificación personas Jurídicas Pagos a la seguridad social y parafiscal.** (Para desembolso inicial, anticipos, pagos anticipos y liquidación del convenio y contratos).

Certificación Expedida por:	Representante Legal: Elizabeth Caina Delgado Revisor Fiscal: Wilson Paul Aguilar Novoa	Fecha de Expedición: 05/12/2023

7. **Información de Liquidación.** (Diligenciar al finalizar la ejecución del contrato o convenio, solo recursos de la Gobernación).

a. Balance financiero.

Fecha de Terminación Definitiva:	(dd/mm/aaaa)	Tiempo Real Ejecutado:	N° meses y N° días

Valor Ejecutado	Saldo a Favor del Contratista/Cooperante	Saldos no ejecutados objeto del contrato	Otros Descuentos	Reintegro al Departamento	Rendimientos Financieros
$	$	$	Descripción:	Valor $ Fecha Reintegro: (dd/mm/aaaa)	Valor $ Fecha consignación (dd/mm/aaaa)

VoBo _____

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-6

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL PAGO DE CONTRATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

GOBERNACIÓN DE CASA... OFICINA JURÍDICA ARCHIVO
Recibe
Fecha 12/11/21 Hora

			Valor $	Fecha Certificado tesorería (dd/mm/aaaa)	Fecha Certificado tesorería (dd/mm/aaaa)

(En caso de existir saldos no ejecutados el supervisor y/o interventor deberá enviar copia del acta de liquidación junto a este formato, con destino a la dirección técnica de presupuesto para la liberación de saldos presupuestales.)

b. Registro de Ingresos al Almacén Departamental.

Comprobantes de Entrada de Almacén Departamental		
N°	Fecha de expedición (dd/mm/aaaa)	Valor Total $

8. Sanciones y/o multas.

Tipo	Resolución N° / Fecha	Valor	¿Cancelado?	Comprobante / Deducción
Seleccione	N° ____ de ____	$	Si ☐	N° ___ Fecha de pago: Seleccione fecha
			No ☐	¿Deducir en el presente pago?: sí ☐ / No ☐
Seleccione	N° ____ de ____	$	Si ☐	N° ___ Fecha de pago: Seleccione fecha
			No ☐	¿Deducir en el presente pago?: sí ☐ / No ☐

9. Información de retención de industria y comercio (ICA):

Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %
Aguazul	$931.170.120,31	100%

10. Observaciones:

Use este espacio para realizar las aclaraciones y consideraciones que usted crea necesario

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, CERTIFICAMOS el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones en general a cargo del contratista, en consecuencia, firmamos el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes que presenta, y AUTORIZAMOS el trámite del pago. Nota: El supervisor y/o interventor asegurara la entrega de los documentos requeridos y que son soporte del presente formato a la Secretaria de Hacienda del Departamento.

11. Firmas:

AUTORIZA

OSCAR EDUARDO GARCIA
C.C. No. 7.063.305 de Villanueva
Secretario de despacho de la secretaria de infraestructura
Decreto de nombramiento No.0004 del 01/01/2020
Acta de posesión No. 0026 del 01/01/2020

INTERVENTORÍA

IVON MAYERLY FORERO ABRIL
C.C. No. 33.647.084 de Aguazul
R/L A&P SOLUCIONES Y PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S
Contratista

SUPERVISOR

BRENDA RORAIMA BARRERA
No. Cedula 33.481.450 de Yopal
Cargo Directora Técnica de Construcciones.
Decreto de Nombramiento No. 0073 del 26/04/2021
Acta de posesión No 0012 del 26/04/2021

Reviso:
Nombre:
Cargo:

VoBo

14

CAIPRO CONSTRUCTORES SAS

NIT : 900.119.570-4
CL 73 20 A 66
8052595
facturacion@caipro.com.co
Responsables de IVA - No somos autorretenedores

3222

Cliente	DEPARTAMENTO DEL CASANARE -		
NIT	892.099.216-6 -	**Teléfono**	3142471554
Dirección	tesoreria@casanare.gov.vo	**Vendedor**	CAIPRO CONSTRUCTORES SAS
Ciudad	YOPAL	**Centro Costo**	
Correo			

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FV 82

Fecha y Hora de Factura

Generación	15/12/2023	04:17:00
Expedición	15/12/2023	04:22:00
Vencimiento	14/01/2024	

Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
ACTA PARCIAL N 1 -TERMINACIÓN DEL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VÍA DE ACCESO A LA VEREDA LA TURUA - MUNICIPIO DE AGUAZUL - DEPARTAMENTO DE CASANARE	Unidad	1	$931,170,120.31	$931,170,120.31

Total Bruto	$931,170,120.31
Anticipo	$-465,585,060.16
Total a Pagar	**$465,585,060.15**

APROBAR O RECHAZAR: Click aqui

VALOR EN LETRAS

CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SESENTA PESOS COLOMBIANOS CON QUINCE CENTAVOS.

OBSERVACIONES

ACTA PARCIAL N 1 -TERMINACIÓN DEL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VÍA DE ACCESO A LA VEREDA LA TURUA - MUNICIPIO DE AGUAZUL - DEPARTAMENTO DE CASANARE

Factura electrónica generada por SEDI ERP | SEDI SOLUTIONS S.A.S NIT:901.356.496-6 | www.sedisolutions.co

Firma Elaborado por : ERIKA URREA

Firma Recibido

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764059181622 **aprobado en** 2023-11-02 **vigente** hasta 2024-11-02, prefijo FV **desde el número** 66 **al** 100

CUFE: 58c98cdaed7dfd0ec454cda1e3dfbb4058a97e20a08f7c69e96f53d097c7f12c28726d9b447a6115b2113558d2ee9f2c

ORIGINAL

2